Giario Católico-Monárquico

Redacción y Administración Subida Sto. Domingo, 10, 1.º

Joda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

al Director



Ssucripción 4 Plas, trimestre

Número suelto 🐠 5 céntimos

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

Año I

GERONA. Domingo 9 de Octubre de 1910

Núm. 240

Dos corrientes desviadas y la doctrina de la Iglesia

No hace muchos años que tanto en Francia como en España, dentro de los elementos católicos, existía una corriente de querer identificar su causa política con la causa católica. De aquí nacieron aquellas exajeraciones y aquel acaparamiento del nombre de católicos, sin tener muchas veces los que tal hacían el verdadero espíritu y sentir cafólico, como hubiera sido conveniente. De aquí aquel afàn de lucir y explotar el nombre de católico, aunque fuera en beneficio de empresas particulares y que nada tenían que ver con el catolicismo, como no fuese quizás para lucros tal vez reñidos con el nombre que ostentaban, desprestigiando así el nombre de católico. De esta época resultan ser aquellos rótulos que en pueblos completamente católicos hemos podido ver, de carnicería católica, barbería católica, fonda catòlica, etc., etc.,

Como toda exajeración lleva tarde ó temprano una reacción en sentido contrario, no ha tardado esta á llegar, la que también resulta desviada del centro de verdad y ha sido condenada por el Papa Pío X en una notable Encíclica dirigida al Episcopado francés, acerca Le Sitton y que en gran manera conviene conocer, pues por desgracia siempre hemos visto que las corrientes políticas y doctrinales de la nación vecina traspasan las fronteras y nos contagian con suma facilidad.

Así como en el pasado siglo hubo hombres excesivamente pegados á las antiguas formas de gobierno, de tal manera, que creian que la Iglesia solamente podía vivir y prosperar en ellas, los de LeSillon afirmaban que su catolicismo no acepta otra forma de gobierno que la democrática, que juzga la más favorable á la Iglesía, es decir, que ligaba, como los primeros que hemos visto, la Religión á un partido político. Con este motivo dice Pío X en la referida Encíclica, «No tenemos necesidad de demostrar que el advenimiento de la democracia universal no tiene nada que ver con la acción de la Iglesia en el mundo; hemos ya recordado que la Iglesia ha dejado siempre á los pueblos el cuidado de darse el gob erno que consideren más conveniente á sus intereses. Lo que si queremos afirmar todavía una vez más, de acuerdo con nuestro predecasor, es que hay error y peligro en ligar, por sistema, el catolicismo á una forma de gobierno; error y peligro que son más graves cuando se sintetiza la Religión con un género de democracia cuyas doctrinas son equivocadas. Este es el caso de Le Sillon, el cual, por el hecho de comprometer la Iglesia en una forma especial de gobierno, divide á los católicos, arranca á la juventud y aun á los sacerdotes y seminaristas de la acción simplemente católica, y gasta sia ningún provecho las fuerzas vivas de una parte de la nación.»

Como toda exageración lleva con suma facilidad al error, de aquí es que, sentados tales antecedentes falsos, no es de extrañar que al revés de los que identificaban el catolicismo con las antiguas formas y con ello excluían del gremio de la Iglesia á los que no pertenecían á su partido, los de Le Sillon toman el sentido contrario; dictaron y sostuvieron un programa, que por ningun lado, ni hasta ningun punto, descubren al católico, y aunque individualmente fuesen y se muestren católicos, como individuos de Le Sillon, se muestran neutros. Error gravisimo y que conviene alejar de todos los organismos creados para la organización y acción católica social; pues en verdad, si es cosa mala y peligrosa la identificación sistemática (no circunstancial) del catolicismo con una forma de gobierno o con una agrupación política, sobre todo si esta agrupación ó forma no refleja la verdad y lleva en su program a

doctrinas equivocades, no es menos peligroso y fatal para la causa de la Religión, el que hombres que son católicos, se muestren indiferentes ó neutros cuando se ataca á la Iglesia dentro del terreno político. Este último error parece empezó á dibujarse un poco en el horizonte de la España católica, con motivo de las manifestaciones católicas que tuvieron lugar el dia dos de Octubre, contra la política sectaria y anticlerical del gobierno del Sr. Canalejas, si bien la oportuna intervención del Obispo del lugar, ha ahogudo aquella funesta tendencia no solo aplaudiendo y bendiciendo tales manifestaciones católicas, sino escribiendo al Presidente de la Junta Católica lo que sigue: «¿Que tales movimientos de opinión revisten caracter político? ¿Quién lo duda? Es la acción política que, ajena de todo punto á los intereses mezquinos de los partidos llamados políticos, se impone á todos los católicos que creen en Jesucristo y aman á su Iglesia». Aunque tan enojoso asunto ha felizmente terminado, y ha prevalecido el criterio que sustentamos desde estas mismas colum. nas, no obstante, creemos no está por demás copialo que dice Pio X en la referida Encíclica, «Y ved, Venerables Hermanos, una asombrosa contradicción: Le Sillon se abstiene de defender á la Iglesia combatida precisamente invocando el principio de que la Iglesia debe dominar todos los partidos. Ciertamente, no es la Iglesia la que ha bajado à la arena política; ha sido arrastrada á ella para inutilizarla y despojarla. ¿No es deber de todo católico usar de las arnas políticas que tiene en la mano, para defenderla tambien para obligar à la política á mantenerse en su terreno y á no ocuparse de la Iglesia mas que para darle aquello que es debido?» Ante la lucha que amenaza á la Iglesia desde el terreno político, no es lícito ni en Francia ni en España cruzarse de brazos los católicos, ni menos mostrarse indiferentes porque el movimiento político católico no favorezca tal como muchos desean su parcialidad política. Hacer esto último, fuera prueba evidente de que su cacareado catolicismo, no era más que un refinado egoismo.

he agui el problema

Dice un querido colega:

«Más de un millón de católicos ha formado parte, en persona, de la grandiosa manifestación nacional del día 2.

¿Cuántos diputados á Cortes pueden ser elegidos por aquel número de electores?

Calculando que cada candidato necesita para triunfar 10.000 votos, podrían ir á las Cortes 100 diputados católicos antiliberales.

Y éstos haciendo obstrucción á todo propósito desatentado del gobierno bastarían para raer toda la lepra parlamentaria.

Hay que hacer la prueba.»

Este es el problema.

Si todos los católicos manifestan e tes, al llegar el caso, supieran ser voe tantes habríamos ganado un noventa por ciento para poner al régimen liberal entre la alternativa de retroceder en el camino del sectarismo ó.... arreglar el maletín.

Con la presente edición recibirán nuestros suscriptores el pliego 8.º del folletín que venimos publicando y que contiene lo siguiente: final del Manifiesto de Fernando VII desde Puerto de Santa María en 1.º de Octubre de 1823.—Comunicación de Manuel Bretón contra el Conde de España.—Pragmática Sanción de 29 Mari-

zo de 1830 sobre la sucesión á la corona.—Fragmento de la consulta del Consejo á la Junta Central en la cuestión de sucesión.

Las Cortes de Cádiz y de como no somos absolutistas

Los que quieran formar juicio de lo que fueron y significaron aquellas desgraciadas Cortes de Cádiz, tan recordadas y celebradas hoy por quienes desconocen del todo la verdadera historia de España, lenn con detención el hermoso fragmento que vamos á copiar del grande historiador Sr. Marcelino Menéndez y Pelayo: «A quien como yo escriba historia eclesiástica, no le incumbe tratar de los preparativos de la convocatoria à Cortes, ni de la cuestión entonces tan largamente debatida, de uno, dos ó tres estamentos. Baste asentar que el deseo de una representación nacional, parecida ó no á las antiguas Cortes, revolucionaria ó conservadora, semejante al Parlamento inglés ó semejante a la Convención francesa, ó ajustada en lo posible á los antiguos usos y libertades de Castilla y Aragón, era entonces universal y unánime, aunque la inexperiencia política hacía que los campos permaneciesen sin deslindar, y que el nombre de Cortes fuera más bien aspiración vaga que bandera de partido, Pabsolutismo del siglo XVIII, el torpe favoritismo de Godoy, las renuncias de Bayona habían dejado tristísimos recuerdos en todos los espíritus, al paso que la aurora de la guerra de la Independencia había hecho florecer en todos los ánimos esperanzas de otro sistema de gobierno basado en rectitud y justicia, sistema que nadie definía, pero que todos confusamente presentian. No estuvo el mal en las Cortes, ni siquiera en la manera de convocarlas, que pudo ser mejor, pero que quizá la única posible, aunque excogitada á bulto.

«La desgracia fué que un siglo de absolutismo glorioso y de política extranjera, aunque grande, y otro siglo de absolutismo inepto, nos habían hecho perder toda memoria de nuestra antigua organización política, y era sueño pensar que un dia habia de levantarse del sepulcro, y que con los mismos nombres habían de renacer las mismas cosas, asemejàndose en algo las Cortes de Cádiz á las antiguas Cor tes de Castilla. ¿Ni cómo, ni por donde? ¿Qué educación habian recibido aquellos prohombres sino la educación del siglo XVIII? ¿Qué doctrina social habian mamado en la leche sino la del Contrato social de Rousseau, ó (á lo menos) la del Espíritu de las leyes? ¿Qué sabian de nuestros antiguos tratadistas de derecho público, ni menos de nuestras cartas municipales y cuadernos de Cortes, que solo hojeaba algun investigador como Campmany y Martinez Marina, desfigurando á veces su sentido con arbitrarias y caprichosas interpretaciones? ¿Es que había de parecerse un diputado de 1810, henchido de ilusiones filantrópicas, á Alonso de Quintanilla, ó á Pedro Lopez de Padilla, ó á cualquier otro de los que asentaron el trono de la Reina Católica, ó negaron subsidios á Carlos V? Las ideas dominantes en el nuevo Congreso tenían que ser, por ley histórica ineludible, las ideas del siglo XVIII, que allí encontraron su última expresion y se tradujeron en leyes. »

Con gusto, y á propósito del recien-

te centenario de las Cortes de Cadiz, reproducimos tan hermosa como apropiada cita, para que mientras se instruyan nuestros constantes adversarios en lo que verdaderamente fueron y significaron aquellas Cortes, sepan y entiendan, que así como los verdaderos tradicionalistas no son ni deben ser cesaristas, tampoco son partidarios del absolutismo, ni del glorioso pero extranjero, ni del inepto de la dinastía borbónica, sino partidarios de la gloriosa monarquía templada y católica de los Reyes Católicos, adecuándola al modo de ser y á las necesidades de nuestra época.

Recuerdos para la historia

Por si nos hacen falta el día menos pensado, hoy que la bandera republicana ondea en el Palacio Real de Lisboa y el joven rey Manuel ha perdido su reino, queremos dejar consignado en nuestra colección el siguiente recuerdo histórico:

El rey Manuel abrió el Parlamento el día 27 de Septiembre y en el discurso de la Corona prometió solemnemente medidas liberales, de un extremo radicalismo y profundamente anticlericales.

El presidente del Consejo de Ministros que había puesto en los regios labios tales ofertas, era un demócrata, el senador señor Teixeiro Souzer.

Creyó que diciendo eso el Rey, los republicanos se acallarían y las masas radicales se darían por satisfechas.

Y... en efecto. Con discurso de la Corona muy liberal y muy anticlerical; con Gobierno democrático; con Prensa avanzada que aplaudía el anticlericalismo y liberalismo del rey y su Gobierno, la bandera republicana ondea hoy en el Palacio Real de Lisboa. Al señor Teixeiro Souzer se lo ha tragado la tierra, y la Monarquía no encuentra quien le tienda una mano generosa.

El caso es para meditado.



Generales

Por el Negociado internacional de Correos en España se ha publicado una circular determinando los objetos cuya circulación por el correo está prohibida en el cambio con el extranjero, según ha comunicado la Oficina internacional de Borna, y que con los siguientes.

Para Alemania, Estados Unidos de América, Austria-Hungría, Bélgica, Costa Rica, Dinamarca, Antillas danesas, Egipto, Francia y sus posesiones, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Portugal y colonias portugesas, Rumanía, Rusia, Suecia, Suiza y Uruguay, está prohibido enviar, no admitiéndose, por lo tanto, á su circulación por el correo con destino á los mencionados países, los pliegos que contengan billetes de lotería é impresos relativos á la misma.

Para la Gran Bretaña y colonias inglesas de las islas Falkland, Gambía' Malta y Santa Elena, aquellos objetos cuyo sobre ò envoltura lleve etiquetas semejantes á sellos de Correos, muestras de bebidas espirituosas (excepto el vino y los aceites esenciales), tarjetas postales escarehadas.

Para las colonias inglesas de Basutolandia, Bechuanalandia, Cabo de Esperanza, Natal, Zululandía, Transvaal, Guayana inglesa, islas Bahamas, Hong Kong, establecimientos del Estrecho de Mafaca y Terranova, billetes de lotería é impresos relativos á ella.

Para Italia y colonias italianas de Eritrea y Benadis, álbums para coleccionar fotografías, tarjetas postales ó -sellos de Correos. Para Portugal y sus colonias, envíos cerrados cuyo contenido no parezca carta.

Para Dinamarca, almanaques, excepto cuando se trate de obras científicas ó literarias que contengan un calendario, siendo éste la parte menos importante ó esencial de la obra.

Para Bélgica, tarjetas postales ilustradas, escarchadas, y para Venezuela, libros empastados.

La Hormiga de Oro.-Tenemos á la vista el núm. 41 de esta importante Ilustración que viene nutrida de texto ameno y de utilidad y con hermosos grabados sobre asuntos tales como las fiestas de Santa Tecla en Tarragona; la Virgen de los Dolores de Turis (Valencia); nuevo templo parroquial en Porcuna (Jaén); inauguración de unas escuelas en Monistrol de Montserrat, manifestaciones católicas de Alcañiz, Zaragoza, Madrid, Castellón y Valencia; Asamblea sacerdotal en Madrid; Enguera (Valencia) honrando á un héroe; vistas de Rubielos de Mora (Teruel); el Mokri en Madrid; certamen literario de Olot; Bilbao después de la huelga; maniobras militares en Mallen (Zaragoza) y las Ordenes religiosas en Navarra, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Provinciales y Locales

Nota Bibliográfica.—LAS IDEAS DE BALMES por don Narciso Roure.
—Las ideas literarias.—Las ideas filosóficas.—Las ideas políticas.—Las ideas religiosas.—Las ideas sociales.

No es dificil clasificar las ideas de Balmes, poner de relieve los conceptos fundamentales en que estriban.— Dios, la Patria, la ciencia,—la unidad sustancial y profunda armonia de toda su obra, política, filosófica, religiosa y social; pero no es tan fácil dar un trasunto, una copia fiel de la compleja fisonomía intelectual del escritor, como lo exigen la ciencia y el gusto público modernos.

Precisamente Balmes, que era un vidente y un sensitivo de la realidad de las cosas, es un gran despertador de ideas en todos los entendimientos reflexivos, no solo por lo que descubre, sino por lo que deja entrever y adivinar y eso es lo que resalta en esta segunda parte de los estudios del Sr. Roure.

No sólo hay en ella la exposición de las opiniones de Balmes sobre puntos capitales y de todos conocidos, sino su comparación y relación con el estado actual de la filosofía, de la historia y de las ciencias sociales; sin que falten cuestiones tan interesantes como las ideas literarias (hasta el presente muy descuidadas, cuando se ha tratado de Balmes), el catalanismo y otros asuntos de tanta actualidad como el de las Cortes de Cádiz, cuyo centenario se ha celebrado ahora; puntos que aparecen tratados en este libro á la luz de las consideraciones de Balmes y con toda franqueza y valentía.

Para comprender y explicar á Balmes que tenia el corazón tan grande como el pensamiento, además de entenderle, es preciso sentirle; y para sentirle, es menester amarle. Dificilmente habrá nadie que haya superado al autor de este libro en cariño por el gran filósofo; cariño que si no le ciega ni le impide señalar la verdad dondequiera que le parece verla, comunica á su estilo vigor y energía inusitados en esta clase de estudios.

Por todo lo dicho, se comprenderá el interés de este nuevo tomo, interés que iguala, sino excede, al del primero, y que le valdrá seguramente, aún en medio de posibles discrepancias de criterio, una acogida no menos favorable del público y de la crítica.

La edición de este segundo volumen está hecha con las mismas condiciones tipográficas que la del primero, y con mayor solidez y elegancia, si cabe. Su precio es tambien de 3 pesetas.

Para los pedidos, dirigirse en Gerona, a la imprenta y libreria de doña Dolores Torres, Plaza de la Constitución, número 9 Libreria del Carmen, Ciuda - danos, 20, y en Madrid, á los señores Perlado, Páez y Compañia (Sucesores de Hernando), calle del Arenal, número 11.

Al capitán de infantería don Moisés Serra Bartolomé se le ha concedido la cruz blanca del Mérito militar.

La Banda del Regimiento de Asia, ejecutará hoy, en la Rambla, á la hora de costumbre, las siguientes piezas de su repertorio: 1.º Churruca (P. D.) Cánovas.-2,º Recolección (Boston) Pérez. -3.º Herodiada (Fantasía) Massanet.-4.º Victoria (Sardana) Juncá.-5,° Alabardero (P. D.) Alvarez.

Registro civil.—Movimiento de población facilitado por el establecimiento - funerario La Neotafia, Cort-Real, 18. Defunciones:

Coloma Costa Gardella, 19 años. Lorenzo Boada, 91 años.

Nacimientos: Varones, 0. Hembras, 0.

Las alumnas del «Centro de preparaciones» que en esta capital dirige doña Estrella Noguer, han obtenido en los exámenes de fin de curso verificados en Septiembre último 23 sobresalientes, 24 notables y 18 aprobados en las asignaturas de Pedagogía, Labores, Aritmética, Geografia, Derecho, Religión, Prácticas y trabajos manuales.

Además las señoritas Asunción Más, Angeles Furest, María Puxán, Nieves Massa y María Orri, han obtenido el grado de Bachiller y las señoritas Asunción Fraser y Elvira Fortià el de Maestra elemental.

Un vendedor de gallinas llamado Narciso Oriol, vecino de Bañolas, promovió un regular escándalo en la Rambla Verdaguer desacatando al Guardia municipal Sr. Marro, que intervino en el asunto, por cuyo motivo se le encerró en las Casas Consistoriales siendo puesto más tarde á disposición del Juzgado de instrucción.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Pontós, La Bajol, Salas, Llivia, Santa Leocadia de Algama, Aiguaviva, Corsá y Figueras.

Anteayer fué desinfectada por el mèdico municipal Sr. Ros una habitación de la Cort-Real en la cual se había registrado un caso de tifus.

Obra interesante Sa Voz de la Iglesia y

Ba Unión de los Católicos por el Rdo. José Burch Ventós. -De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20 precio 2 ptas.

Por la Alcaldía de esta ciudad se recuerda á todos los mozos residentes en la misma que cumplen durante el próximo año 21 de edad, la obligación que tienen tanto ellos como sus padres, de presentarse en las Oficinas municipales (Negociado de Quintas) á solicitar la inscripción de aquellos en el alistamiento que para el reemplazo del expresado año se está confeccionando, á cuyo efecto publicóse oportunamente el correspondiente aviso, con lo que se evitarán las responsabilidades en que podrían incurrir en caso de incumplimiento.

El veterinario municipal Sr. Gimbernat prohibió fuese sacrificada ayer mañana una verraca por hallarse asi dispuesto en el Reglamento interior del Matadero.

Asimismo decomisó un cordero que no reunía las condiciones de gordura fijadas en el propio Reglamento.

Según comunica á este Gobierno civil el Jefe de Vigilancia de la frontera en la madrugada de ayer á la salida de la estación de Llansá cayó del tren ex-

preso el revisador señor Soler, el cual quedó muerto en el acto.

AUDIENCIA PROVINCIAL. - SEÑALA-MIENTOS PARA LA PRÓXIMA SEMANA:

Dia 11.—Vista del pleito número 3 de 1908 contra una resolución del señor Delegado de Hacienda desestimando un recurso de don J. J. M. Demandante, don Joaquin Franquesa. Demandado, el señor abogado del Estado en representación de la Administración.

Dia 13.-Vista del pleito núm. 4 de 1908 contra una resolución del Sr. Delegado Hacienda de desestimando un recurso de D.ª T.Q. Demandante D. Joaquin Franquesa. Demandado, el señor abogado del Estado en representación de la Administración.

Dia 15.—Vista del pleito número 5 de 1908 contra una resolución del señor Delegado de Hacienda desestimando un recurso de don M. P. S. Demandante, don Joaquin Franquesa. Demandado, el señor abogado del Estado en representación de la Administración.

El próximo miércoles, en el local del Cine Gran-Vía, el joven violinista don Juan Frigola, pensionado por la Diputación Provincial, dará un concierto dedicado á dicha Corporación.

Le acompañará á piano el Maestro don Miguel Oliva.

VENTA: El dia 15 de los corrientes y hora de las once, se procederá á la venta en pública subasta de una casa y tierras, denominada «Can Mestre» del término de Montfullá distrito de Bescanó.

Dicho acto tendrá lugar por ante don Ramón Forn, Notario de ésta.

El pliego de condiciones y la documentación de la finca están de manifiesto en la Notaria del propio señor Forn.

El Regimiento Infanteria de Asia que debía salir ayer en dirección á Llagostera para efectuar prácticas militares, suspendió la marcha.

Ayer se efectuaron gestiones para contratar la Banda del Regimiento á fin de que amenice hoy el acto de la bendición de la Bandera del Somatén de Llagostera.

Víctima de una fuerte conmoción cerebral anteayer tarde falleció casi repentinamente en Figueras el jefe de la estación del ferrocarril de M. Z. A. en aquella ciudad, don Enrique Ferrari.

E. P. D.

En la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal se efectuará hoy el matrimonial enlace de la virtuosa y agraciada señorita Maria Bosch, hija del comerciante de esta ciudad don Benito, con el joven Emilio Busquets Norat, hermano del conocido abogado del

mismo nombre. A los novios y à sus repectivas familias enviamos con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Ha sido aprobada ya la permuta entre la señorita Cleómenes Ruíz, de esta Central de Telégrafos y la señorita Enriqueta Palau, que está en la Central de Zaragoza.

En breve se posesionarán de sus nuevos destinos.

Eclesiasticas

Encuéntrase gravemente enfermo en Olot el Rdo. don Isidro Dorca, curapárroco de Oix, retirado en Olot.

Hacemos votos para que el Todopoderoso conceda al paciente alivio en su salud.

El Lábaro de Salamanca inserta sin un solo comentario que temple lo verdaderamente terrible y significativo de la carta y de su publicación, precisamente junto á la hermosa circular del Ilmo. Prelado salmantino, interpretada por El Lábaro viciosamente, emancipándose de su obispo, sin consultarle ni aconsejarse de él, una carta que don José Canalejas dirige al señor Berrueta, felicitándole á propósito de su artículo Con la Iglesia sí, repro-

bado y vuelto á reprobar por el señor obispo de Salamanca.

El Prelado de Salamanca ha ordenado que El Lábaro no vuelva á ocuparse del asunto de las manifestaciones y ha aceptado la dimisión que el señor Berrueta ha presentado de la dirección del periódico.

Leemos en nuestro estimado colega El Correo Español:

«Hoy hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro muy estimado amigo y correligionario don Antero Samaniego y Fortun, procedente de Valladolid, donde reside su señora madre, y á cuya ciudad fué con licencia de nuestro Augusto Caudillo, á quien tiene la honra de servir en el cargo de confianza de Secretario particular.

Nuestro distinguido amigo pasará en Madrid algunos dias, marchando despues á Frohsdorf á ocupar de nuevo su alto puesto.

Sea bien venido el querido correligionario y amigo.»

Está anunciada la celebración para hoy, en Olot de un mitin radical en el que tomarán parte los Sres. López de Figueras, Estartús, de esta capital, y Ulled, Litrán y Puig de Asprer de Bar-

Día religioso

OCTUBRE

9 Ntra. Sra. del Remedio

Domingo. - Nuestra Señora del Remedio.; Stos. Dionisio Arecpagita, ob. y mártir.; Abrahan, patr; Gisleno, ob. y cf.; Dom. nino, m.; Andrónico, cf.; Stas. Atana-

SANTORAL

sia, m.; Publia, ab. Cuarenta Horas.-En la Iglesia de las San Pedro de Galligans. Por la ma-

ñana desde las 8 á las 11 y media y por

la tarde desde las 5 á las 7.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. -Misa cada media hora desde las 6 á

las 9; 11 y 12. A las 9 oficio solemne y plática pa-

rroquial. Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

Iglesia parroquial de San Félix.-Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.-Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Par la tarde á las dos, enseñanza del

Santo Evangelio

catecismo en las diferentes secciones.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos es comparado á un hombre Rey que quiso entrar en cuentas con sus siervos. Y habiendo comenzado á tomar las cuentas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos. Y como no tuviese con qué pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él, y su mujer, y sus hijos, y cuanto tenía, y que se le pagase. Entonces el siervo, arrojándose á sus pies, le rogaba, díciendo: Señor, espérame, que todo te lo pagaré. Y compadecido el Señor de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó la deuda. Más luego que salió aquel siervo, halló á uno de sus consiervos, que le debía cien denarios; y trabando de él le quería ahogar, diciendo: Paga lo que me debes. Y arrojándose á sus pies su compañero, le rogaba, diciendo: Ten un poco de paciencia, y todo te lo pagaré. Más él no quiso, sino que fué y le hizo poner en la cárcel hasta que pagase lo que le debía. Y viendo los otros siervos, sus compañeros, lo que pasaba, se entristecieron mucho y fueron á contar á su Señor todo lo que había pasado. Entonces le llamó su Señor, y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te perdoné, porque me lo rogaste;

La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de

ROPAS BLANCAS para noviajes y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona

Plaza de la Cort-Real, 9 frente á la calle Besadó. Inmediata á la Rambla.

Confecciona ropas á medida. -Vende ropas hechas.-Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

Equipos completos

para novias Panactilla do fina" es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia -- Corte elegantisimo.

Matas Hermanas

pues ¿no debías tú también tener compasión de tu compañero, así como yo la tuve de tí? Y enojado su Señor le hizo entregar á los atormentadores hasta que pagase todo lo que debía. Del mismo modo hará también con vosotros mi Padre celestial si no perdonareis de vuestros corazones cada uno á su hermano.» (San Mateo, capítulo

CONSIDERACIÓN

Leido este santo Evangelio, consideremos que no podemos esperar con confianza el perdón de nuestros pecados de la misericordia de Dios, sino en alguna manera sobre el perdón de las injurias que se nos han hecho. La parábola de este día es una lección, una promesa, y también una amenaza, porque ninguno hay que no esté cargado de deudas ante la justicia de Dios.

网络科斯科 — Lunes.—San Francisco de Borja.

(Final de las sesiones del 7 de Octubre) Senado

Termina Canalejas su discurso pretendiendo explicar el porque suspendió las manifestaciones católicas.

El conde de Urquijo, que tenía pedida la palabra, ruega que se le reserve para mañana.

Se suspende este debate.

Orden del día: Jura el cargo de Se-

nador don Pompeyo Vidal. Se suspende la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones. Se da cuenta de estas y se levanta la sesión.

Congreso

Después de discutirse el acta del senor Manzano por el distrito de Guadix, en la que intervienen los señores Zulueta y Merino, se trata de las huelgas de Barcelona, interviniendo los señores Merino, Iglesias (Pablo y Emiliano) y Canalejas, quienes intervienen también en la discusión de la huelga de Bilbao.

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Dia 8 de Octubre de 1910 Deuda Int. 4 por 100 fin de mes. , 83'35 » 4 » » contado. 85'65 Amor. 5 por 100, contado. . 101'10 4 2 2 . 92'20 Acciones f-c. de Alicante, fin mes. . 92'35 f-c. Norte, de España, id. 86'60 f-c. de Orense. . . 18'00 Banco Hispano-Colonial. . 71'50 Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. . 94'25 93.85 f-c. Almansa á P. y T. 5% . 96'50 f-c. Villalva á Segovia 4olº . 95'50 f-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4,10 . 59'85 » f-c. M. Z. y A. 4 y of 101'00 1-c. M. Z. y A. . 96'50 Tabacos de Filipinas. 401°. . 100 75 Puerto de Barcelona. BOLS A DE PARIS Denda exterior, 4 100 » Rus. 5 100. . 106'35 » Rca. Haiti, 6 por 100. . 514'00 Alicante. Acciones Norte de España

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático.

Revolución en l'ortugal

Lo que dice un periòdico alemán.

El corresponsal de la Gaceta de Colonia en Lisboa dice que el presidente de la República de Portugal será después Bernardino Machado; añade que la colonia alemana de Lisboa no ha sufrido el menor daño y que serán confirmadas todas las representacionesdiplomáticas de Portugal en el extraajero, excepción hecha de la del Vaticano.

El almirante Reis, continua diciendo el referido corresponsal, quien se puso al frente de las tropas rebeldes en los primeros momentos de la lucha creyendo tal vez que el movimiento iba á fracasar, se pegó un tiro, aunque otras versiones aseguran que fué asesinado.

También dice el mismo corresponsal que la revolución se había preparado para fines del mes de noviembre, per o que el asesinato del doctor Bombarda y la orden de marcha que se había dado al crucero Don Carlos hicieron que estallase antes de tiempo.

Telegrama presidencial

El nuevo presidente de la República portuguesa cursó el día 5 el siguiente despacho al periódico Daily Maill de Londres:

«Me complazco en poderos comunicar que esta mañaua ha sido proclamada la República y conocida por el pueblo y por el ejército; la familia real destronada ha desaparecido y el gobierno de mi presidencia ha tomado toda clase de precauciones para asegurar la vida del rey y su familia, lo mismo en el caso de que se hallen á bordo de un buque de guerra como si han marchado por tierra. El orden público está perfectamente mantenido por las fuerzas republicanas y por el pue-

blo mismo: el entusiasmo es indescrip tible y continuamente se presentan para adherirse al nuevo régimen gran número de oficiales del ejército que hasta ayer mismo fueron partidarios de la monarquía, y lo mismo sucede en las provincias. El país respetará todos los compromisos nacionales y se considerará dichoso si puede asentar sobre firmes bases sus relaciones con los demás pueblos europeos y especial· mente su alianza con Inglaterra. El primer ministro, Teófilo Braga.»

Un momento de la lucha

El Daily Chrotnicle de Londres refiere un incidente ocurrido en Lisboa durante la noche del martes à bordo del buque de guerra Don Carlos, que hasta aquel momento se había mantenido adicto à las instituciones.

Durante el día no se advirtió la menor actividad á bordo, pero cuando ya había oscurecido resonaron dos tiros de fusil, á los que siguió el ruido causado por las ametralladoras. Era una parte de la tripulación que se había amotinado y trataba de apoderarse de l

En aquel momento un proyector eléctrico lanzó sus rayos luminosos sobre el castillo de proa, detrás del cual un grupo de oficiales leales y algunos marineros se encontraban con una ametralladora.

Una lluvia de balas disparadas por sus adversarios ocultos en la sombra cayó sobre el grupo que aquellos formaban. Estos respondieron con la ametralladora, pero la mayor parte fueron incapaces de tirar porque estaban deslumbrados por los proyectores. La luz de estos se extinguió durante algunos momentos, al cabo de los cuales volviò á iluminar á las víctimas.

Aprovechando aquellos momentos, la ametralladora en la sombra disparó de nuevo, pero los pocos que quedaban con vida del grupo de leales cayeron alrededor del artefacto de guerra.

Manifestaciones de un exministro

El ex ministro de Justicia, durante el Gabinete Jao Franco, al llegar á Salamanca hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo que lo único que sabía es que ha sido proclamada la República y que el primer sorprendido ha sido el gobierno portugués, presidido por el senor Texeira, que cometió la insigne torpeza de confiarse á los republicanos.

Añadió que la madrugada del martes fué horrible, verdaderamente espantosa, sonando sin interrupción las descargas de fusilería y los cañonazos en todas partes, y especialmente en las inmediaciones del palacio real, que era el punto más vigorosamente atacado por los revolucionarios y defendido con mayor heroismo por las tropas lea-

Aseguró que el rey don Manuel salió en automóvil, acompañado de dos ayudantes, dirigiéndose al puerto, sabiéndolo la junta revolucionaria, la cual tenía el propósito de dejarle esca-

Tanto es así, añadió, que escoltaron al monarca portugués dos personalidades republicanas que figuran en la lista del nuevo ministerio, con objeto de evitar que las masas pudieran cometer alguna violencia. Uno de los referidos personajes era el doctor don Alfonso Costa.

A las cinco de la mañana el rey don Manuel estaba en salvo.

Añadió que durante la madrugada del martes pudo salir de Lisboa, en un automóvil, que gracias á llevar la bandera republicana, pudo pasar entre las turbas revolucionarias.

Despachos telegráficos

La familia real portuguesa irá á Villamanrique (Sevilla)

Cádiz 7.—La familia real portuguesa está, desde anoche, en Gibraltar. El yate «Amelia» no fué escoltado por los cruceros ingleses. El puerto está vigiladísimo. Se han adoptado precauciones, mientras permanezca á bordo la familia real destronada.

El crucero «Extremadura» y el cañonero «General Concha», están fondeados en Algeciras. El guardacostas «Numancia» zarpó con rumbo á Lisboa.

Se cree que la familia real portuguesa pernoctará en la residencia del gobernador de Gibraltar y marchará después à la residencia de Villamanrique (Sevilla).

Espérase el vapor «Isla de Panay», procedente de Lisboa.

El crucero americano «Desmomes» zarpó con rumbo á Lisboa.

El crucero inglés «Minensva» fondeó en Oporto y el «Newcastle» en Cas-

El yate «Amelia» està fondeado en el puerto interior de Gibraltar, prohibièndose el acceso á toda clase de embarcaciones.

Magalhaes Lima, ministro de Portugal, en Pa-Pis

París 8.—Esta mañana, se ha izado la bandera roja y verde de la República portuguesa en el Hotel Central, donde se hospeda Magalhaes Lima, quien acaba de ser nombrado representante de la República en París.

Poco después ha recibido el nuevo ministro á una comisión numerosísima de la colonia portuguesa y ante ella ha asegurado Magalhaes Lima que la derrota de la monarquía en Portugal era ya cosa definitiva en absoluto.

El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho publicar una nota oficiosa en la cual dice que se han recibido ya la

mayoría de los telegramas del ministro de Francia en Lisboa, cuya transmisión se había retardado, y de ellos resulta, que al principio llevaron gran ventaja las tropas leales, pero que por la tarde del día 5 y después de una lucha encarnizada, quedó triunfante la insurrección.

Indulto.—Un preso.—Separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid, 8.-Lisboa. - El Gobierno provisional ha decretado el indulto de todos los presos por delitos políticos y sujetos a procesamiento por medidas de excepción dictadas por los anteriores gobiernos monárquicos contra las asociaciones secretas.

Ha sido preso el marqués de Pombal. Se decretará, en breve, la separación de la Iglesia y el Estado.

Lo que dice cierta prensa

Paris 8.—Berlin.—El «Berliner Tageblatt» dice que la reina madre había previsto la revolución y que gran parte de su fortuna la depositó en casas de banca inglesas.

Varios periódicos de la noche dicen que el rey Manuel es responsable de la revolución actual, por haberse hecho adelantar por el Estado varios millones.

La «National Zeitung», examinando la situación desde el punto de vista internacional, dice:

«El equilibrio europeo no padecerá ningún contratiempo á causa de la caida de la dinastía de Braganza, y sólo en Madrid se seguirá con inquietud el desenvolvimiento de la revolución.»

Las representaciones diplomàticas. — Las Cortes Constituyentes.

Madrid 8.-Lisboa. - El Gobierno confirmará las representaciones diplomáticas, excepto la del Vaticano.

Se ha ordenado que se haga enseguida el nuevo censo electoral, para proceder inmediatamente à la elección de las Cortes Constituyentes.

En Lorenzo, Marquez y en Mozambique los gobernadores leyeron la proclamación de la República, dimitiendo des-

Un telegrama

El «Freit», de Viena, ha recibido de Don Miguel de Braganza el siguiente despacho:

«Lleno de profundo dolor temo los peores acontecimientos para mi pobre patria, que va al encuentro de tempestades hoy más graves que nunca.

De momento nada quiero decir sobre las causas de la revolución y sus consecuencias para mi patria.»

Detalles del viaje de la familia real.—Viaje azaroso.—Donde irán los reyes.

Gibraltar.—Los palatinos que acompañan á los reyes de Portugal dicen que el viaje ha sido bastante azaroso, pues hasta que llegaron á las aguas inglesas de Gibraltar no se tranquiliza-

Los reyes salieron de Lisboa con lo puesto, abandonando cuanto tenían en el palacio.

Se dirigieron primeramente á Oporto, y al intentar desembarcar, las autoridades les aconsejaron que no lo hicieran, pues el pueblo estaba muy exaltado y no respondían de lo que pudiera suceder.

Entonces hicieron rumbo al Sur, pasando frente á Lisboa y contemplando desde cubierta cómo los buques lanzaban granadas sobre el palacio.

Desde alta mar se ofa distintamente el ruido de la fusilería.

Dos cruceros ingleses que les daban escolta se adelantaron, ponièndose á los costados del yate para impedir que alcanzara á éste algún proyectil que pudieran lanzar desde el puerto, si es que eran vistos.

A toda máquina pasaron por delante de Lisboa.

El mar estaba un poco movido y los capitanes de los barcos temieron que la agitación de las aguas se acentuara al entrar en el Estrecho.

No fué así, llegando á Gibraltar con una mar relativamente serena.

Los reyes han expedido extensos telegramas.

Al yate «Amelia» lo custodian las autoridades inglesas.

En una conversación sostenida por el marqués de Cañal, que ejercía un alto cargo palatino en la corte lusitana, ha dicho este funcionario que al salir de su habitación el rey don Manuel, se halló con los acontecimientos políticos,

teniendo que marchar á Mafra, donde ya estaba el resto de la familial real.

El mismo marqués ha afirmado que la reina Pía irá á fijar su residencia en Italia, aceptando el palacio de Caserta ó el de Palermo.

El dia 29 asistirá al casamiento del principe Víctor Napoleón con la princesa Clementina de Bélgica, según tenía prometido á los novios.

Telegramas nacionales

Gobierno.

sias piden la palabra.

contra la patria.

drid, probablemente la Dirección de los Registros ú otro parecido.

Esto dará lugar á una combinación en que entrarán, además de dicha Dirección y el Gobierno civil de Zaragoza, alguna otra Dirección y varios Gobiernos de provincia.

Conferencia

Canalejas y Cobián han celebrado una conferencia tratando de los proyectos presentados al Congreso y el desarrollo que tendrán los debates que sobre ello se plantearan.

Una explosión

Oviedo. - Ha ocurrido una explosión en la fàbrica de pirotecnia de don Alberto Coalla.

En el siniestro murieron el dueño y un dependiente, quedando otro herido.

La huelga de Utrillas

El Gobernador de Teruel comunica que marchará hoy á Utrillas para procurar la solución de la huelga de mineros que ha estallado en aquella locali-

Cambio de horas

Se ha convenido en que los Consejos que se celebran en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso, se celebren á las diez en vez de las once y media, como hasta ahora.

Barcelona 8

Otra agresión

Esta mañana á las seis, hubo otra colisión de bastante importancia, entre obreros, en la calle de Rosellón.

Un grupo de cinco ó siete individuos acometió a un joven obrero metalurgico que se dirigía á su trabajo.

El agredido, de diez y seis años, llámase Emilio Villalonga Costafreda, operario de una fundición establecida en la calle de Valencia, núm. 38, y domiciliado en la calle de la Cadena, recibió algunos puñetazos y garrotazos y lo hubiera pasado muy mal si á sus gritos no hubieran acudido rápidamente algunos guadias de seguridad.

A la llegada de los agentes los agre sores salieron huyendo, y tras ellos, persiguiéndolos los guardias.

A uno de éstos, en la velocidad de la carrera, se le desprendió el sable, desprendiéndose del tahalí. Uno de los individuos que había tomado parte en la refriega pudo recogerio y con el arma amenazó á sus perseguidores.

Los de seguridad se vieron precisados á encararle los revólvers para reducir al belicoso indivíduo á la obedien-

Fué conducido á la Delegación de policía del distrito, donde se le cacheó, ocupándosele un revolver Smith perfeccionado, con cinco cápsulas.

Dijo Ilbrarse Juan Serradell Bonet, habitante en la calle de Cortinas, número 15, y ser huelguista de la fábrica de automóviles La Hispano Suiza.

Los demás sujetos que intervinieron en la contienda no han podido ser detenidos.

Por esto el pueblo ha desdeñado las maquinaciones de los que trataban de soliviantarle y la Bolsa, que es el barómetro que rige la marcha del crédito pùblico, se pronunciaron en pro del

La campaña religiosa ha sido una

maquinación política, porque cuantos

la sostienen atienden antes que à la re-

ligión á sus conveniencias personales y

á las del partido político en que militan.

Los Sres. Urquijo y Dalmacio Igle-

Canalejas continúa, diciendo que en

esa campaña se ha injuriado al Gobier-

no, se ha ofendido al rey y se ha ido

bilidad del Gobierno, debo tambien de-

fender el decoro y prestigio de cuanto

Don Dalmacio Iglesias:-Pido la pa-

Canalejas lee telegramas y recorte s

labra nuevamente (Grandes rumores.)

de periódicos carlistas y católicos en

que insertan insultos al rey y á la pa-

Como veis-sigue diciendo el Sr. Ca-

nalejas, -aqui se dice con toda claridad

para que nadie dude de lo que quiere

decirse, que no debe obedecerse al Go-

bierno ni al rey, sino que debe atender -

se únicamente á lo que manda el Papa.

que el Sr. Canalejas ha ofendido á

Don Dalmacio Iglesias:-Yo probaré

Luego dice que ha leido esos recor-

tes para que se vea cómo habían y es-

criben los que siempre están diciendo

que rinden culto al honor y sienten

Afirmo y desafío á que se me pruebe

lo contrario, que todo cuanto ha hecho

el Gobierno hasta ahora, lo oís, seño-

res que defendéis á los que escriben

esos periódicos que he leído, todo cuan-

to ha hecho el Gobierno hasta ahora,

Los altos cargos

El Gobierno ha decidido que Fernan-

do Weyler ocupe un alto puesto en Ma-

lo ha aprobado la Curia romana.

(Continúa la sesión).

grande amor por la patria.

tria ó graves injurias al Gobierno.

integra la marcha de la nación.

Yo-agrega-que tengo la responsa-

Decreto disponiendo que las vacantes correspondientes á las categorias de magistrado de las Audiencias territoriales de fuera de Madrid y Barcelona à juez de ascenso, ambas inclusive, se provean en la forma que ya se in-

La "Gaceta,

Publica lo siguiente:

madrid, 8

Modificando el reglamento provisional para la ejecución de la ley del fomento de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

Modificando los artículos 10 y 771 del reglamento interino de Bolsas de Comercio, de 31 de Diciembre de 1885.

Convocando á los asociados del Montepio general de médicos titulares á una asamblea extraordinaria que se celebrará en Madrid el día 4 y siguientes de Noviembre próximo.

Disponiendo que las sociedades de seguros de incendios pueden incluir en sus pólizas el seguro de incendios producidos por tumultos populares.

Crimen

En la calle de San Andrés, 19, taberna, el guardia de seguridad Cristóbal Bueno mató de 4 tiros á los dueños de aquella José Méndez y Josefa Rodríguez por una deuda de 19 pesetas. Se presentó á las autoridades.

Las víctimas dejan cuatro hijos.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul están Canalejas y el ministro de Marina.

En los escaños y en las tribunas no hay un solo asiento desocupado.

En los pasillos, en los escaños y alrededor de la Presidencia, se ven muchos diputados y senadores.

La tribuna diplomática está llena, viéndose à los embajadores de Alemanía, Inglaterra é Italia en primera fila.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, que nadie escucha, se levanta á hablar el presidente del Con-

Se produce en la Càmara un movimiento de espectación.

Canalejas empieza diciendo que nunca se ha tenido en España tanta libertad como ahora para ejercer el derecho (!) de la reunión.

Tomando la situación como programa de gobierno, se ha pretendido lanzar al país á una guerra civil.

· Los que tal han intentado, carecen de derecho á pedir cuentas al Gobierno por los medios que ha empleado para defenderse; en cambio, yo si lo tengo, como lo tiene todo ciudadano para pedírsela á los que van contra la patria.

Aquí se ha intentado presentar al Gobierno contra el rey y al rey contra el país y al país contra todos, como si los únicos que pensaran y discurrieran bien, fueran los que sólo atendían á su conveniencia particular y confundiendo el patriotismo y las conveniencias de partido, sólo atendían á éstas, aprovechándose de las circunstancias, para provocar conflictos que pudieran proporcionarles el triunfo.

Pero no han contado con la huéspe da, y en esta ocasión las huéspedas han sido dos: el buen sentido del pueblo y el Gobierno, atento siempre a pulsar la opinión y à proceder de acuerdo con ella.

Estudios del Bachillerato Centropreparatorio Gerundense

CUADRO DE PROFERORES

Don José Barceló Casademont. - Reverendo Don Her menegildo Planadecursach, Catedrático del Seminario Conciliar y ex-Catedrático de Nuestra Señora del Collell.-Rdo. Dr. D. Jaime Bordas Soler, Catedrático del Seminario Conciliar.-D. Juan Masó y D. Luis de Puig, Farmacéuticos.-D. Carlos Batlle, Alumno de la Escuela de Ingenieros de Barcelona.

Las clases empezaron en I.º de Oc- mismas que por la mañana siguiente La explicación y estudio de las asig-

naturas estarán con arreglo á la explicación que de las mismas hagan diariamente los señores Catedráticos del Instituto. De 3 á 4 de la tarde, los alumnos

prepararán las lecciones que serán objeto seguidamente le explicación. De 4 á 6, los Sres. Profesores darán sus explicaciones en forma tal, que el

alumno se vea obligado á demostrar que se ha posesionado de la materia. lecciones explicadas, que serán las rior del Centro.

serán preguntadas en el Instituto. Cada alumno satisfará mensualmente, en concepto de honorarios, la cantidad de 20 pesetas por adelantado.

Los señores padres ó encargados de los alumnos que lo deseen, recibirán las notas que hayan merecido semanalmente por el profesorado del Centro y mensualmente, las que faci-liten os señores Catedráticos del Ins-

Los señores Director y Profesores se reservan el derecho de hacer cum-De 6 á 8, los alumnos repasarán las plir extrictamente el reglamento inte-

Gerona, Septiembre 1910. NOTA.-Para más detalles dirigirse calle Ballesterías, 9, 2.°, Norte, 7, 1.° y domicilio del Director, Indepnndencia, 16, primero. - Gerona.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por HH. Maristas de la Euseñanza Calle de Clavería, 12

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular à los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado. -Las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PARTICIPATION OF THE PARTICIPA		MANAGEMENT OF THE STREET			EL N	MIL.	APPENDED TO A PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	Maria de la composição de	Zono duores and	4
Mercat de Olot Dia 3 de Octubre de 1910		Mercat de Banyolas Dia 5 de Octubre de 1910			Mercat de Figueras Dia 6 de Octubre de 1910		Mercat de La Bisbal Día 7 de Octubre de 1910		Mercat de Girona Dia 8 de Octubre de 1910		
Conills 2 a 5'50 Anechs 2 a 4'75	» Ous.	. de		1'35 dotzene	Userda. Civada granada. Palla. Aufals. Bestiar de Ilana.,	,, a quintá	Oli (nou), mallal Oli (vell), mallal Carbó alsina, carga	15'00		Vaques. Bous. Porchs.	Vaques. de 400 Bous. de 500 Porchs. de



bran fonda para sacerdotes y católicos La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona. (esta calle da frente á la Catedral)

-Más de 60 habitaciones que dan á tres para señores sacerdotes. calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto '50 ptas. = Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

DE =

JUAN NICOLAZZI CALLE DEL PROGRESO. - GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Fe-Grandes reformas y ampliación del local. Hin de Guixols 🖾 Servicio esmerado 🖾 Precios módicos 🖾 Comedor especia-

Tubia Tuanola -- Castro

Trajes à modida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL. NUM. 1.-GERONA



lao, en caso de intolerancia estomacal. De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.



ventaja al Aceite de Higado de Baca-

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen algúns fabri cants poc escrupulosos atribuint á a els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenenni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del coll etc., explotant de

questa manera la bona fé dels fumadors ignocents. Si voieu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900, y en la de Barcelona en 1888 -Se ven per tot arreu.

40 anys d'éxit croixent es sa millor recomendació

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

tspecial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas situo cépatrico.—Precios ecopópicos fravesia de Trujillos, 2-2.° derecha.--MADRID.

E. Sola, Rambla de la Libertad, 26

joyeria Aderezos completos

Sortijas Cadenas y collares

Aretes

Medallas 10 YERIA. — Rolojes en ore y pieta, marca Longines. Rolojes sobremesa y pared. Antegios y lentes

en one of the secon

Bomelos prismáticos argavistas Toricom dead a decidem discou

Orfebreria

Calices

Servicios de mesa

Artículos para regalo

¡Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

HUMADURSE

-offic conserver vastra salat, fum fu l'acreditat é higiénich



MOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directa-mente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tònico, digestivo, Exportación á Provincias y Ultramar Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

Chocolate

Casa rundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Maniesa, núm. 10

Barcelona



Funeraria la mas antigua Y ECONÓMICA para traslados de restos á todas partes

Ataudes de todos precios Sarcófagos y Arnas **EMBALSAMAMIENTOS** Francisco de A. Matas. = Cort-Real, 18

Gran casa de viajeros marina

Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase. - Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Waterclosset.-Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.--Local reservado para familias.--Servicio esmeradísimo.--Precios moderados.

Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagué Calle Sta. Ana, 24.---BARCELONA

Servicio esmerado.=Precios económicos.-Timbres y luz eléctricr en todas las habitaciones. = Lujosa y extensa Biblioteca



este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

contra su voluntad.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Tcdas aquellas personas que tengan un embriaga-dor en la familia ó entre sus relaciones, no deben MUESTRA GRATUITA.

dudar en pedir la muestra gratuits de Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la mues-COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 31,

Depósitos; EN GERONA: Farmacia «La Cru Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.-Farmacia de Murtra, R. Alvarez, 3 - Farmacia

de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre. ra Vizcaino.